

## Abogado de familias del caso cementerio presenta requerimiento que busca destituir al alcalde

· Esto por las serias negligencias que se habrían cometido en el proyecto de ampliación del cementerio de Puerto Aysén y un presunto delito de fraude al fisco.



Acompañado de las familias afectadas, el abogado Antoine Peñaloza, hizo entrega en la oficina de partes de la Municipalidad de Aysén, un documento dirigido al Concejo Municipal donde se solicita requerir al Tribunal Electoral de la región de Aysén, la destitución del alcalde Luis Martínez Gallardo.

Lo anterior, basado en las irregularidades que se habrían cometido en el proyecto de ampliación del cementerio local y los altos costos que se habrían invertido en la iniciativa, que, a juicio del abogado, se escapan bastante de realidad.

El abogado que representa a 67 familias que presentaron acciones judiciales en contra del Gore y la Municipalidad de Aysén, dijo que, esta última entidad respondió la demanda, pero de una forma muy liviana. “La demanda que está presentada fue contestada por el municipio muy livianamente. Creemos que Tenemos argumentos bastante sólidos para desvirtuar lo señalado por el director jurídico del municipio. En cuanto a la causa penal también tiene un avance significativo”.

Antoine Peñaloza junto a los representantes de las familias, tuvieron la posibilidad este viernes también, de reunirse con un fiscal del Ministerio Público en Aysén, donde recibieron importante información. “Agradecer a la Fiscalía, al fiscal local de Aysén que nos recibió en audiencia con los representantes del grupo, en donde nos informó que ya despachó orden a la PDI para que investigue desde Coyhaique y tome declaración a los funcionarios municipales que participaron en esto”, akl

El abogado Peñaloza, agregó también que, “nos comprometimos además a presentar una querrela por exhumaciones ilegales. Así mismo, está pendiente un recurso de protección que interpusimos contra el municipio de Aysén la semana pasada, fue admitido a tramitación y esperemos también tener mayor argumentos para que parezcan este proceso de exhumaciones que están haciendo ilegalmente en contra de los familiares de mis representados, que han además están siendo vulnerados nuevamente por estos hechos, que son, creemos arbitrarios”.

El abogado de las familias, cree que es importante que la autoridad comunal y su equipo, reconozcan que hubo errores en la ampliación del ce-

menterio de Puerto Aysén.

“Nosotros tenemos un conjunto de declaraciones por parte del alcalde y de la máxima autoridad de la municipalidad de Aysén, donde reconocen expresamente su responsabilidad y voy a reiterar, el acta número 8 de marzo del presente año de la sesión del Concejo Extraordinario de la municipalidad de Aysén, reconoce no solo el alcalde, sino los concejales las equivocaciones que se cometieron con la ampliación del cementerio Puerto Aysén y que eso tiene responsabilidad para el municipio. Porque además el director de obra es la única entidad técnica del municipio de Aysén, que conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la orgánica constitucional de municipalidades es el único ente que tiene la facultad en esta materia, ha dicho expresamente que se cometió ilegalidad. No es palabra de este abogado ni de mis representados, palabras de la propia autoridad que tiene facultad en la materia. Bueno, finalmente se espera entonces que el municipio reconozca ya formalmente ante la justicia los errores y se logre negociar o sentarse a la mesa con las familias”.

Antoine Peñaloza, afirma que lo ideal en este caso es que se den dos puntos, “uno, desde el punto de vista humano, que creo que el más importante para mis representados, es que el alcalde, más allá de que nos reconozca a nosotros, les reconozca a los familiares que aquí hubo una grave vulneración a su tranquilidad, a su dignidad. Y segundo, eso deriva una compensación económica por obviación, pero nosotros lo que queremos es que se restablezca la dignidad de mis representados”.

César Tocol es un vecino de Aysén, quien tiene a dos familiares en el sector nuevo del cementerio y asegura que, en el caso de su madre, el féretro no está a más de 40 centímetros de profundidad y reclama que desde la municipalidad son muy escasas las respuestas, no los han tomado en cuenta y recién hace un par de días llamaron a uno de sus familiares para ofrecerles utilizar un nicho.

Tocol y otras familias se cansaron de las reuniones, respuestas que tardan en llegar, soluciones parches y es por ello que, se reunieron cerca de 70 personas y han iniciado acciones legales en contra de la Municipalidad de Aysén y del Gobierno Regional por lo sucedido en la ampliación del cementerio de Puerto Aysén.